



Condiciones generales

Los términos y condiciones que a continuación se indican regulan las condiciones de venta de entradas para el Festival Jaleo. La tenencia de cualquiera de nuestras entradas entrañará la aceptación de las siguientes condiciones:

1. El evento se concibe para un aforo de pie.
2. Se permite el acceso al recinto a los menores de 16 años, podrán acceder al recinto pagando la entrada correspondiente y deben venir acompañados de su padre, madre o tutor legal, que será responsable de evitar el consumo de alcohol de estos, exonerando de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de dicho preceptor a la organización del evento.

También se permite el acceso al recinto a los mayores de 16 años y menores de 18 años, pagando la entrada correspondiente y en las mismas condiciones que un adulto con la única salvedad que tienen prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

3. Las entradas disponen de diferentes sistemas de seguridad. Toda entrada enmendada, rota, o sospechosa de falsificación autorizará al Organizador a privar el acceso al portador de la misma. La organización no garantiza la autenticidad de la entrada si no ha sido adquirida en los puntos de venta oficiales (www.ataquilla.com). No está permitida la reventa de entradas.

4. Esta entrada constituye una licencia al portador para asistir al evento.

5. Una vez adquirida la entrada no será cambiada ni devuelto su importe, excepto en caso de cancelación del evento. En caso de anulación total del acto, la organización se compromete a la devolución del importe de esta entrada. La devolución, en caso de cancelación del evento, se podrá efectuar por el Organizador dentro del plazo de quince días desde la celebración prevista. Una vez celebrado el 50% del programa no habrá lugar a devolución alguna y los cambios de horario no dan derecho a devolución del importe de la entrada.

6. El Organizador se reserva el derecho de cambiar o alterar el contenido y orden del programa.

7. El portador autoriza al Organizador a efectuar de acuerdo a la Ley las revisiones o registro de su persona y tenencias para verificar que se cumplen las condiciones de seguridad. Se reserva el derecho de admisión, condicionado al

hecho de disponer de esta entrada completa y en buenas condiciones y de que el portador asuma y se obligue a respetar las normas de la Organización y del recinto, así como cualquier condición exigible por motivos de seguridad general.

8. Hallándose reservado el derecho de admisión, el Organizador del evento podrá denegar el acceso al mismo o expulsar del recinto al portador en caso de incumplimiento de las indicaciones del personal de la organización, así como en caso de que pueda racionalmente presumirse que se va a crear una situación de riesgo o peligro para el propio portador u otros asistentes, (alboroto, por estados de intoxicación aparente o potencial, etc).

Responsabilizándose el portador en todos los casos por sus propias acciones y omisiones que causen lesiones a terceros o daños materiales.

9. Estará permitido el acceso al recinto con un botellín de agua de plástico blando de máximo 500ml/50cl sin tapón, también podrás entrar con comida siempre y cuando sea en un recipiente/envoltorio que no sea peligroso para la integridad de los asistentes, artistas o trabajadores del evento y cumplimentando la declaración responsable, debidamente firmada en la que exoneran a la organización por los daños a la salud que pudiera provocar esa comida en el festival. No se permitirá la introducción en el recinto de ningún alimento que no venga acompañado de esa declaración.

10. Todos los intentos de estafa, allanamiento y/o por daños a la propiedad privada causados directa o indirectamente a la Organización, autorizan a esta a tomar las medidas legales, tanto civiles como penales que estime oportunas contra los causantes.

11. Quedan reservados todos los derechos de imagen y de propiedad intelectual derivados del evento. El portador no podrá en ninguna forma grabar ni reproducir los sonidos y/o imágenes del evento ni de sus asistentes sin autorización escrita del Organizador. Al efecto, se prohíbe la entrada de cámaras de fotos, video y/o aparatos de grabación de cualquier tipo, así como cualquier objeto que el Organizador considere peligroso en el entorno del evento (pirotecnia, armas, botellas, objetos de cristal, punteros laser, cascos, maletas, etc...)

12. La posesión de esta entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma, o su contenido, con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos concursos, regalos y/o sorteos), asociada al poseedor de la entrada o a un tercero. El incumplimiento de este punto obligará al anunciante y/o usuario no autorizado a hacer efectiva una penalidad equivalente a mil veces el precio de la entrada más cara del evento que figura en el anverso, sin perjuicio de posteriores reclamaciones por daños y perjuicios generales. Asimismo, quedará anulada la licencia incorporada a la presente.

13. Se presumirá que el portador crea una situación de riesgo si es poseedor de aparatos de grabación, fijación y/o reproducción sonora o visual, así como de

objetos susceptibles de ser arrojados y causar daño (latas, botellas, etc...) o si sube al escenario y/o se lanza sobre el público, aún por invitación de los artistas, o se introduce en espacios de acceso restringido a la Organización, responsabilizándose personalmente en todos los casos por sus propias acciones y omisiones que causen lesiones a terceros o daños a las cosas.

14. El acceso al recinto y asistencia al evento implica el consentimiento y autorización expresas para la captación, reproducción, distribución y publicación de su imagen, incluso para fines promocionales, publicitario y/o comerciales, y a través de cualquier medio, incluidos los medios electrónicos. Los participantes ceden los derechos de su propia imagen, derivados de su asistencia al evento, para la realización de materiales audiovisuales en cualquier tipo de soportes y para su utilización, explotación y difusión por cualquier procedimiento de reproducción técnica o sistema de explotación de imagen y sonido. Esta cesión se realiza a título gratuito y sin limitación temporal, ni territorial alguna.

15. El portador de esta entrada asume personalmente todo riesgo que pueda derivarse del evento y/o de la concentración a que da lugar el mismo y, en consecuencia, los riesgos que para su persona o pertenencias pudieran producirse tanto en el acceso como durante y en la salida.

16. Una vez valides tu entrada por pulseras, nuestro personal te pondrá una pulsera. Esta pulsera es personal e intransferible y debes conservarla hasta la finalización del evento para poder acceder al recinto de conciertos.

La pérdida de la pulsera, supondrá la pérdida del derecho de admisión. Por ello:

- Debes canjear la entrada por tu pulsera a tu llegada.
- Cuida tu pulsera para que se mantenga en perfecto estado de conservación, ya que no se admitirán pulseras dañadas o rotas.
- Bajo ningún concepto, y hasta que termine el evento, intentes quitarte la pulsera, ya que se rompería y perderías tu derecho a acceder al recinto. Conserva tu pulsera puesta y en buenas condiciones al abandonar el recinto pues necesitarás ambas para entrar de nuevo.

17. Con el objeto de garantizar la seguridad de los asistentes, el personal de seguridad privada del evento podrá efectuar, entre otras actuaciones, controles de identidad o de objetos personales en el acceso o en el interior del recinto, conforme a lo previsto en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

18. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones autorizará al Organizador a privar a su portador del acceso al recinto, retirándole la pulsera y reservándose la Organización el derecho a emprender las medidas legales.

19. El Organizador del evento, en base a la tipología y/o singularidad del mismo puede anular o modificar cualquiera de las anteriores condiciones, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento del público asistente por los canales que considere adecuados.

20. Cualquier reclamación deberá acompañarse obligatoriamente con la presentación de esta entrada.

21. Todos estos términos y condiciones se rigen por la legislación española y cualquier conflicto derivado de cualquier transacción con el promotor estará sujeto únicamente a la jurisdicción de los Tribunales Españoles.

De acuerdo con lo dispuesto en el **Reglamento General (UE) 2016/679 de Protección de Datos**, y en la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, le informamos que los datos facilitados a lo largo de la prestación del servicio se incorporarán a la Actividad de Tratamiento titularidad de **GESTIÓN CULTURAL ART MUSIC AGENCY, S.L.** con CIF número **B 70.416.664** y domicilio social en C/ de Lugo nº 40, 1º D, 15.810, Arzúa (A Coruña). La finalidad de dicho tratamiento es prestarle un óptimo servicio como cliente y el mantenimiento de la relación comercial en su caso establecida.

Asimismo, la empresa le comunica que sus datos podrán utilizados con el objeto de realizarle comunicaciones comerciales y de promoción de los eventos organizados por la misma. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique dirigido a la dirección Rúa Cima do Lugar nº24, bajo, 15.810, Arzúa (A Coruña) o al correo electrónico info@artmusicagency.es. Asimismo, y de igual manera, puede revocar el consentimiento prestado a la recepción de comunicaciones comerciales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 34/2002.